Ministros cubanos de Economía y Comercio Interior informan sobre nuevas medidas para enfrentar la COVID-19



La Habana, 27 mar (RHC) El Consejo de Ministros de Cuba creó un grupo de trabajo temporal encargado de presentar nuevas medidas para fortalecer el enfrentamiento al nuevo coronavirus en el país. Presidido por el vice primer ministro, Alejandro Gil Fernández, el grupo de trabajo está conformado por los titulares de varios ministerios. Para conocer sobre el alcance de estas nuevas decisiones.

Este viernes comparecen a la Mesa Redonda:

- * Alejandro Gil Fernández, vice primer ministro y ministro de Economía y Planificación.
- * Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior.

Economía mundial: Hay un déficit del ritmo de producción y aumenta la demanda

El vice primer ministro y titular de Economía y Planificación (MEP), Alejandro Gil Fernández, comenzó su comparecencia en la Mesa Redonda comentando acerca de la situación de la economía mundial y cómo impacta en la de Cuba.

Hay un impacto directo de la actual situación por la COVID-19 en la economía mundial. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) hizo una primera previsión para la región que, de un crecimiento inicial de 1.3 %, pasará a una contracción del producto interno bruto de 1.8%.

La Cepal ha alertado que el desempleo se incrementará en 10% en medio de una situación compleja, mientras que el número de pobres alcanzarán los 220 millones de personas, el 35% de la población.

"Hay un deterioro de la economía que impacta en el empleo y en la pobreza, y que tiene que ver con la calidad de vida de las personas", señaló.

De acuerdo con Gil Fernández, se presenta una situación inusual en las economías internas, pues las ofertas se paralizan, así como las fábricas, las industrias y el transporte. Por otra parte, hay un déficit del ritmo de producción y aumenta la demanda. Los clientes suelen comprar por encima del ritmo habitual, lo que se llama "compras de pánico".

¿Cómo impacta la pandemia en la economía cubana?

¿Cómo impacta de manera particular en Cuba? Gil Fernández recordó que nuestro país tiene una economía abierta, en constante intercambio con el mundo mediante exportaciones e importaciones.

"Estamos teniendo, obviamente, un impacto por la pandemia, que se refleja en varias actividades, fundamentalmente en el turismo, no solo por los ingresos que genera sino por los encadenamientos productivos, pues el turismo genera una demanda en la que otros sectores se involucran".

Además, se presenta una restricción de ofertas de determinadas importaciones, pues países a los cuales Cuba compra están reduciendo sus ventas o se encuentran paralizados. "El comercio internacional no está teniendo el ritmo habitual", apuntó.

Al mismo tiempo, se presentan dificultades para el acceso a fuentes de financiamiento externo y de créditos, y la contracción de la economía mundial se refleja en la economía interna. Por tanto, hay una disminución de los niveles productivos del país, del sector estatal y el no estatal, incluida la inversión extranjera.

"Estamos expuestos, al igual que el resto de los países, a un escenario no previsible y al cual hay que responder con una estrategia organizada, no con improvisación, sino con un conjunto de medidas y decisiones que permitan enfrentar esta pandemia con el menor costo económico posible y recuperarnos a la mayor brevedad", afirmó el ministro cubano de Economía y Planificación.

Ministro de Economía: La duración de esta situación es incierta, tenemos que prepararnos

Uno de los elementos más inciertos es cuánto durará esta situación. "Cuando te enfrentas, por ejemplo, a un huracán, por duro que sea, tienes una apreciación, puedes estimar los costos y el período de recuperación. En la situación actual, tenemos que prepararnos para ver cómo la podemos enfrentar", dijo el vice primer ministro.

En este caso, el tiempo de duración incorpora un nivel de incertidumbre, y el tema de la economía va más allá de la enfermedad. "Es decir, cuándo habrá un control de la pandemia, cómo impacta en la economía y cómo esta comienza a dar signos de recuperación".

"Puede haber un escenario duradero y nos tenemos que preparar para ello; buscar soluciones con el menor costo económico y estar en capacidad de recuperarnos con la mayor brevedad", precisó.

A este contexto se suma el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por EE.UU., cuyo Gobierno arreció este año las medidas con el objetivo de ahogar la economía nacional.

"No hay flexibilidad, se mantienen las presiones para que el país acceda a financiamientos", a lo cual se añade la persecución a compañías y tanqueros para evitar el suministro del combustible a Cuba.

Fortalezas de Cuba para contrarrestar la crisis que genera la pandemia

El ministro de Economía y Planificación se refirió a un grupo de fortalezas con que cuenta el país para contrarrestar el escenario que plantea la pandemia, además del sistema de salud gratuito:

- 1- Economía planificada centralmente, que ha sido cuestionada, pero es una fortaleza porque los recursos no son asignados por el mercado ni van a donde estos tengan más rentabilidad. En un escenario como este es una fortaleza adicional, porque permite tomar decisiones en favor del pueblo.
- 2- Soberanía en el manejo de los recursos presupuestarios, lo cual no significa irrespetar los límites establecidos por la política fiscal y monetaria, ni emitir dinero en circulación sin respaldo productivo, etc., pero no rendimos cuentas a ningún organismo internacional, sino al pueblo.
- 3- Política social inclusiva, nadie sobra. Tenemos que sumar a todos para encontrar soluciones en esta situación.
- 4- Experiencia en medidas de ajuste, por ser una economía asediada durante más de 60 años.

"A este contexto complejo debemos responder con nuestras fortalezas, organización y capacidad de respuesta de manera organizada, para evitar cualquier tipo de decisión no pensada ni consensuada", dijo Gil Fernández.

"Encontrar en nuestra agricultura la fuente fundamental de alimentación del pueblo"

Sobre la creación del grupo temporal de trabajo y las acciones encaminadas a enfrentar la COVID-19, Gil Fernández aseguró que las medidas son iniciales y se aplican con gradualidad, porque el actual contexto no tiene un período definido.

Esas acciones iniciales se irán incrementando y ajustando en su implementación, apuntó, y agregó que la mayoría de las cuestiones coinciden con las 12 prioridades para el año 2020 y las 40 medidas aprobadas por la Asamblea Nacional del Poder Popular:

Producción nacional de alimentos. En el contexto actual se va a priorizar la producción agropecuaria con los recursos disponibles (combustibles, fertilizantes y divisas).

"Tenemos que encontrar en nuestra agricultura la fuente fundamental de alimentación del pueblo. Para nadie es un secreto el alto componente importado de alimentos. Esto no significa que no se vayan a hacer importaciones, pero hay que ir buscando soluciones nacionales, porque no sabemos qué alimentos van a dejar de producir nuestros países proveedores".

Gil Fernández, llamó a no confiarse en la situación internacional, pues todo el mundo está bajo una situación excepcional y hay factores que inciden en la esfera económica que no se pueden manejar internamente.

Serán priorizados la agricultura urbana, suburbana y familiar y los cultivos de ciclo corto, y se aprovecharán al máximo los recursos nacionales disponibles para ello.

Dentro de este contexto se destinarán los recursos materiales y financieros prioritariamente a las producciones de arroz, plátano, frijol, maíz, huevos y carne de cerdo, que presentan déficit. "No significa

tener abundancia ni satisfacer la demanda en estos renglones, pero sí concentrar los recursos en esos productos básicos para la alimentación del pueblo".

Igualmente, a la hora de ubicar los recursos se priorizará a los productores que obtengan los mayores rendimientos. "Vamos a respaldarlos con el combustible que haga falta para la agricultura".

El ministro de Economía y Planificación dijo que se reajustará el plan de combustible, y el correspondiente a un grupo de actividades que se paralizan será reasignado a la agricultura y la zafra.

"A punta de lápiz se llevan las importaciones de productos básicos para la población"

El ministro añadió que se llevan "a punta de lápiz" las importaciones de productos básicos para la población como el arroz, el trigo y el aceite, así como el maíz y la harina de soya para alimento animal.

Para el mes de abril, por los arribos ya contratados, se garantiza una disponibilidad razonable de tales renglones, y se trabaja en los planes de mayo para ir concretando las posibilidades.

Gil Fernández destacó la pertinencia de potenciar el autoconsumo y las producciones locales, así como de reorientar hacia el comercio –por distintas vías– las producciones e inventarios de actividades que han sido reducidas o paralizadas, como el turismo y la educación.

Para dar una libra de determinado producto por la libreta de abastecimiento a cada persona –explicó el ministro–, hay que disponer de no menos de 5 200 toneladas de ese producto, porque en Cuba hay más de 11 millones de consumidores.

"Lo que seamos capaces de producir, lo distribuiremos lo más equitativamente posible, pero no podemos distribuir lo que no tenemos en disponibilidad", aclaró.

Por otra parte, el inventario del turismo no alcanza para repartirlo por la canasta familiar normada, porque son niveles totalmente diferentes.

Normar los productos de primera necesidad por la libreta

Una de las opiniones reiteradas por la población ha sido la posibilidad de normar los productos de primera necesidad por la libreta, para lograr una distribución equitativa, un tema al que también se refirió el ministro de Economía y Planificación.

Se priorizarán los recursos para cumplir el plan de la economía en las producciones de líneas de aseo, fundamentalmente el jabón, el cloro, el oxígeno medicinal y los medicamentos.

"Van a estar afectadas un grupo de exportaciones, tendremos menos ingresos en divisas, y con lo que tenemos hoy debemos prepararnos para enfrentar este escenario", dijo Gil Fernández.

Se ajustará el plan de inversiones, no se iniciarán nuevas

Se ajustará el plan de inversiones del país. Aunque su nivel es bajo, se priorizarán los recursos para el consumo. Por tanto, se ralentizarán o disminuirán aquellas inversiones que no se han iniciado o están en fase prematura de ejecución, y tendrán mayor apoyo otras más avanzadas, que pueden concluir este año o el próximo.

En ese sentido, el ministro explicó que se mantendrán y priorizarán algunas inversiones estratégicas en ejecución como las vinculadas con las fuentes renovables de energía, la alimentación del pueblo y la ampliación de la capacidad para producir cemento, clave para el desarrollo del país. No se iniciarán nuevas inversiones.

"No vamos a reducir las producciones de acero y cemento, también las vamos a respaldar, con los recursos de que podamos disponer y hasta donde sea posible", con el fin de tener un nivel de oferta para la población en el Comercio Minorista, dentro de las posibilidades existentes.

Igualmente, se apoyará la continuidad de las inversiones en el sector hidráulico.

En la esfera productiva, la prioridad fundamental estará en la actividad agropecuaria, la industria procesadora de alimentos, la producción de aseo y medicamentos, de materiales de la construcción (cemento y acero, fundamentalmente), las actividades que respaldan los servicios de Salud Pública y aquellas inversiones que garanticen estar en mejores condiciones para entrar en un período de recuperación, precisó el ministro Fernández Gil.

Medidas económicas relacionadas con el sector de los servicios

Otras medidas relacionadas con el sector de los servicios enunciadas por el ministro de Economía y Planificación fueron:

- En el sector del transporte se reordena el balance de cargas y pasajeros ante la disminución de la actividad, para utilizar los equipos más eficientes y paralizar los menos eficientes. "Este período se aprovechará para dar mantenimiento y reponer el parque automotor, además de implementar otras medidas orientadas a crear condiciones para la recuperación".
- En el turismo, además de reorientar los inventarios, se laborará en la recuperación de las habitaciones de la planta hotelera y la jardinería y otras áreas en las instalaciones turísticas paralizadas.
- En el transporte público se ratifica el uso obligatorio del nasobuco.
- Se suspende temporalmente el despacho de cargas y paquetería enviadas por las personas con carácter comercial y que muchas personas del resto de las provincias vienen a La Habana a buscar.

"Estamos llamando a la población a evitar los traslados, el tránsito interprovincial. No se aplicarán decomisos por dejar la carga en los almacenes, hay una moratoria en ese sentido, pero en estos momentos es preferible suspender todo lo que no sea absolutamente imprescindible. Lo más importante es la salud de las personas"

Ajuste en el balance de combustibles en el país para priorizar las actividades productivas como la agricultura, la zafra, la producción de alimentos, acero y cemento.

En cuanto al comercio minorista, se establecerá, dentro de las disponibilidades del país, la venta controlada y regulada en el mes de abril de una nomenclatura de productos alimenticios y de aseo a la población con el objetivo de lograr un acceso más equitativo.

"No todo se podrá poner por la libreta de abastecimiento, pero habrá una combinación de productos racionados y otros liberados pero con regulación. Se trata de una medida en la que todos debemos contribuir, para evitar aglomeraciones. No ir con niños a las tiendas, a las colas", puntualizó Gil Fernández.

Se potencia la reubicación y el trabajo a distancia; la interrupción laboral, como última opción. "El país tiene que producir, pues su vitalidad se logra produciendo, generando riquezas, por lo que se debe buscar, dondequiera que sea posible, que las personas trabajen desde sus casas".

Gil Fernández reiteró algo que fue aclarado en la Mesa Redonda del jueves: en el caso de aquellos que están trabajando desde sus casas, a distancia, no interruptos, se mantiene el estipendio de alimentación, equivalente a 15 pesos o 60 centavos en CUC.

Implementar medidas de protección a los trabajadores; evitar reuniones, y que estas, si son necesarias, sean reducidas y que se mantenga la separación entre las personas.

Se ha orientado hacer levantamiento de servicios públicos en el país y definir cuáles se pueden suspender temporalmente; solo dejar los absolutamente imprescindibles, con el objetivo de evitar las aglomeraciones. Se tomarán medidas para que ningún trámite caduque y sus plazos se extiendan.

Se han establecido medidas de apoyo tributario al sector no estatal, ya informadas, como la suspensión de cuotas tributarias y reducción de impuestos.

En cuanto al sector empresarial estatal, el titular del MEP recordó la modificación implementada a inicios de este año en los sistemas de pago por resultado, la cual establece que para acceder a ese pago se debe tener en cuenta el crecimiento de la utilidad con respecto al año anterior o con respecto al plan del 2020.

Ante el escenario actual, se suspende esta condición; en lo adelante, se pagará donde se generen utilidades. En el caso de las pérdidas, el propósito es reducirlas.

"Hay que buscar alternativas; no es interrumpir el personal y ver quién financia esa pérdida. Aquí nadie puede mirar para 'arriba'. Nuestra reserva, nuestra potencialidad, están en lo que podamos producir nosotros".

Las unidades presupuestadas deberán contener los gastos. El ministro aclaró que no se prevé quitar de manera obligatoria el 10 o 15% del gasto presupuestario.

"Llamamos a la racionalidad, porque ese recurso hace falta para cosas priorizadas. Hay que reducir todo lo posible los gastos, hacer lo imprescindible".

Por último, hay que vigilar los precios. "No es el momento para incrementar los precios, ni en el sector estatal ni en el no estatal. Se mantendrá el control de precios. No es política del Gobierno subir los precios. Lo dijimos desde septiembre, en medio del arreciamiento del bloqueo.

"Hay un déficit de ofertas y un crecimiento de la demanda y ello puede llevar a subir precios. No vamos por ese camino, sino por el de la distribución equitativa. La población tiene que comprender y participar en este combate, pero cuidando su salud, evitando aglomeraciones, sin arriesgarse".

Gil Fernández acotó que "se mantiene un sistema de control sobre el cumplimiento de las medidas y se evalúan otras, en dependencia de la situación y en respuesta al contexto que estamos enfrentando". (Fuente: Cubadebate).

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/218023-ministros-cubanos-de-economia-y-comercio-interior-informan-sobre-nuevas-medidas-para-enfrentar-la-covid-19$



Radio Habana Cuba